



## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las ocho de la mañana (8:00 am), del 25 de octubre de 2021, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación, las siguientes resoluciones:

- Resolución No. CJR21-0949 del 23 de octubre de 2021 “Por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por VLADIMIR GARCÉS LÓPEZ”
- Resolución No. CJR21-0954 del 24 de octubre de 2021 “Por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por MARÍA ALEJANDRA GALVIS GALVIS”
- Resolución No. CJR21-0955 del 24 de octubre de 2021 “Por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por ALLYSON YANETH HEREIRA RODRIGUEZ”
- Resolución No. CJR21-0975 del 24 de octubre de 2021 “Por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por ANA MILENA RONCALLO BERNIER”
- Resolución No. CJR21-0976 del 24 de octubre de 2021 “Por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por MONICA PATRICIA PADILLA MUÑOZ”

Las Resoluciones se fijan en la Secretaría de esta Corporación y en la página web de la Rama Judicial. ([www.ramajudicialmov.co](http://www.ramajudicialmov.co)), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena.

  
MANUEL VIVES NOGUERA  
Secretario